



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

09012365

Montevideo, 11 MAYO 2009

VISTO: la solicitud del Comando General de la Fuerza Aérea para otorgar al señor Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire del Reino de España, General del Aire José Jiménez Ruiz, la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente.-----

CONSIDERANDO: que por el destacado apoyo brindado por el señor Comodoro antes mencionado y los continuados esfuerzos realizados por incrementar los vínculos de amistad y cooperación entre las Fuerzas Aéreas de la República Oriental del Uruguay y del Reino de España, así como por sus relevantes méritos personales y profesionales, se entiende oportuno el otorgamiento de la mencionada Distinción.-----


ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en los Decretos 770/976 de 24 de noviembre de 1976, 679/978 de 5 de diciembre de 1978, 49/992 de 5 de febrero de 1992 y 377/995 de 10 de octubre de 1995.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

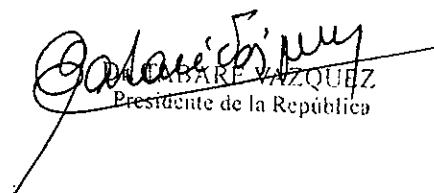
R E S U E L V E:

lro.- Otórgase la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Gran Oficial y Diploma correspondiente, al señor Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire del Reino de España General del Aire José Jiménez Ruiz.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.-----



DR. JOSÉ A. BAYARDI



GABRIEL BORJA FAJARDO
Presidente de la República

DPMil
PTB/jtv